



**INFORMACIÓN RELEVANTE
DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La sociedad **VALORES INDUSTRIALES S.A.** informa que el día 5 de septiembre de 2022, a las 9:30 a.m., se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Junta Directiva de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y del artículo 1 del Decreto 398 de 2020. En dicha reunión la Junta Directiva aprobó:

1. El Proyecto de Distribución de Dividendos que se presentaría al máximo órgano societario, publicado como información relevante el pasado 1 de septiembre de 2022.
2. Proponer la ratificación de los contratos de compraventa de acciones de la compañía, celebrados con los señores RODRIGO ALBERTO GUEVARA FAJARDO, por la cantidad de 26.000 acciones; MARIA XIMENA GUEVARA FAJARDO, por la cantidad de 26.000 acciones; y LUZ JARAMILLO DE GAVIRIA, por la cantidad de 555 acciones.
3. Proponer a la Asamblea General de Accionistas autorizar la readquisición de acciones ordinarias de la sociedad, hasta por un monto máximo de \$2.869.945.088, en un plazo de hasta un (1) año, dirigida a los accionistas minoritarios que se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la sociedad en la fecha, y que son propietarios de 342.242 acciones ordinarias en circulación de la sociedad, equivalentes al 0.56% del capital suscrito y pagado de la misma al momento de la autorización.

Cualquier información adicional, podrá ser solicitada al celular 301 538 57 73.

Medellín, 6 de septiembre de 2022.

ANDREEA LUCRECIA SALAMANCA Á.
Gerente Jurídica
Agente de Cumplimiento